

Año XXVII - No. 9995

Jueves 31 de Marzo de 2011

Guayaquil - Ecuador

# VIRIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TOFILI S.A.

Se comunica al público que la compañía **TOFILI S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 4 de marzo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJG-11-000175 el 17 MAR 2011

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO, literal n) Servicios de limpieza y recolección de basura como su procesamiento, instalación, mantenimiento y reparación de cañerías; sanitarios, incluso otras instalaciones de fontanería. Servicio Público de eliminación de aguas residuales, vaciamiento y limpieza de retretes y pozos sépticos...".

Guayaquil, 17 MAR 2011

